



## BASES Y CONDICIONES PROMOCION CINEMARK 50% DE AHORRO LOS SABADOS

INTERFISA Banco pone a disposición de sus clientes, la presente promoción, cuyas condiciones se detallan a continuación:

**1. Vigencia**

La Promoción es válida desde el 16/07/2022 hasta 31/12/2022

**2. Condiciones**

Pagos realizados con Tarjetas de Crédito emitidas por Interfisa Banco y procesadas por Bancard en CINEMARK, dentro del período de tiempo especificado. Solo se podrá realizar compras dentro del límite de la línea de crédito asignada al cliente. Solo válido para compras realizadas en POS de la Red Infonet de Bancard.

**3. Beneficios**

- **Ahorro:** Todos los sábados **50% de ahorro**, hasta un límite de compra de Gs. 300.0000 por tarjeta por mes. Aplica a compras en las entradas al cine, la cantina de Cinemark y también compras e-commerce.
- El ahorro se realizará vía reintegro directo en el extracto, en el primer día hábil posterior a la transacción.
- Tus compras generan automáticamente INTERPUNTOS, por cada compra de Gs. 5.000 generas 1 Interpunto. Compras con Tarjetas de crédito Visa Platimun, Mastercard Black y Visa Infinite por cada compra de Gs. 5.000 generas 1,25 Interpuntos.

**4. Tarjetas Excluidas**

Quedan excluidas de esta promoción las tarjetas Bancard Check, Gourmet Card, Prepagas y Empresariales.

**5. Participación:**

La realización de transacciones que componen la presente promoción por parte del usuario de la tarjeta implica la aceptación automática de todas las condiciones establecidas en este documento

**Cualquier situación no prevista en estas bases y condiciones será resuelta por Interfisa Banco a su solo arbitrio y sus decisiones serán irrecurribles. Interfisa Banco se reserva el derecho de modificar las bases.**

Call center 24 horas: (021): 415-9000